



17 JUL 2000

2000-5766

HECHO RELEVANTE

INVERSIONES LUTIMO, S.I.M.C.A.V., S.A.

SUSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD DEPOSITARIA

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Sociedad **INVERSIONES LUTIMO, S.I.M.C.A.V., S.A.**, celebrada el pasado 10 de julio de 2000, tomó el acuerdo de sustituir **BANCO URQUIJO, S.A.** como entidad Depositaria, por el **BANCO CDC URQUIJO, S.A.** y en consecuencia modificar el artículo 1 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Madrid, a 14 de julio de 2000. -El Consejero-Delegado de la Sociedad Gestora.

